

Parque Nacional Tikal, 26 de marzo del 2013

Informe No. 03-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el contrato **Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 372-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2013**, correspondiente del marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie **A** y correlativo **000079**

Actividades Realizadas:

1. Coordinar, planificar y ejecutar actividades de relaciones comunitarias, enfocada a las comunidades aledañas, al Parque Nacional Tikal, en la búsqueda de la gestión de alternativas compatibles, con los objetivos de conservación y que sean una opción, para cambios de actitud sobre el manejo de sus recursos naturales, en pro de la mejoras de sus condiciones de vida.
2. Actualización de archivo fotográfico de actividades de la Unidad de Relaciones Comunitarias.
3. Reunión de trabajo, con miembros de la municipalidad de Flores, Petén, para conocer el Programa de Incentivos Forestales para pequeños propietarios de tierra –PINPEP-, en la zona de influencia, en el límite sur al Parque Nacional Tikal.
4. Reunión de trabajo con técnicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, en las oficinas de la sub región I, en San Francisco, Petén, para conocer el programa de Incentivos Forestales –PINFOR-.
5. Socialización con alcaldes auxiliares, de las seis comunidades ubicadas al sur del Parque Nacional Tikal, sobre el programa de PINPEP Y PINFOR.

6. Seguimiento al proceso de aprobación de la carta de entendimiento entre la comunidad de Uaxactún y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
7. Verificar el cumplimiento de las áreas establecidas, para la agricultura por la comunidad de Uaxactún, respetando la zona de amortiguamiento, entre el Parque Nacional Tikal y la comunidad.
8. Coordinación con la Comisión Interinstitucional de Seguimiento a la Educación Ambiental, para la realización de Charlas a los establecimientos educativos de las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.
9. Acompañamiento con estudiantes de ejercicio profesional supervisado, de la carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario de Petén, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resultados Obtenidos

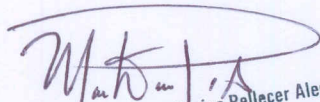
1. Se organizó el archivo fotográfico de las actividades realizadas durante el mes de febrero.
2. Se coordinó y ejecutaron visitas a instituciones para coordinar y conocer los programas de incentivos forestales –PINFOR- y el programa de incentivos forestales para pequeños propietarios de tierra –PINPEP-.
3. Se socializo con alcaldes auxiliares de las comunidades los programas de PINFOR Y PINPEP.
4. Coordinación de reuniones, para socializar los programas de PINFOR y PINPEP, con propietarios de la Tierra en el límite sur al Parque Nacional Tikal.
5. Se dio seguimiento por medio de Jurídico de la delegación de Ministerio de Cultura y Deportes, para Petén, donde se conoció; que el proceso se encuentra en Jurídico en la Ciudad de Guatemala, para su aprobación.
6. Reunión de trabajo con técnico del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y alcaldía auxiliar de Uaxactún, para comprobar el cumplimiento y el seguimiento a que se respete la franja de amortiguamiento, entre la comunidad de Uaxactún y el Parque Nacional Tikal.

7. Coordinación de charlas dirigidas a los centros educativos, de las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.



Alberto Agustín Monroy Sagastume

Vo. Bo.



Lidia Mónica Karina Pellecer Alecio
SUB-ADMINISTRADORA a.i.
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural